

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN SURA RENTA INMOBILIARIA III**

Santiago, 28 de mayo de 2020

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente.**

**REF: Asamblea Extraordinaria de Aportantes  
Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III**

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., (en adelante "*Sociedad Administradora*"), sociedad administradora del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III (en adelante el "Fondo"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18045, y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad Administradora, por la presente comunico a usted en carácter de Hecho Esencial del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III, RUN 9697-0; lo siguiente:

Informamos a usted que el Directorio de Administradora General de Fondos SURA S.A., en sesión ordinaria celebrada con fecha 27 de mayo de 2020, ha decidido que, solo en el caso de no existir quórum suficiente para celebrar la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III, fijada para el día 28 de mayo de 2020, a las 16:30 horas, **se celebrará en segunda citación el día 15 de junio a las 11 Horas**, en la oficina de la Sociedad Administradora, ubicada en Av. Apoquindo 4820, piso 22, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago. Se deja constancia que el hecho esencial referente a la primera citación fue comunicado a usted el día 24 de abril de 2020.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Las calificaciones de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración, a las 10:30 horas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

  
**Andrea Ravanal Silva**  
Apoderado  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
SURA S.A.**

CC: BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO